

Frenan licencias de diputados de Morena

Oposición en el Congreso revienta sesión y no avanza permiso de 9 que van por promover revocación de mandato; fue sabotaje, acusan legisladores guindas

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a que están en desacuerdo con la licencia de nueve diputados para ir a las jornadas de la revocación de mandato, la oposición "reventó" la sesión ordinaria del Congreso local del jueves, al dejar votar sólo a 31 diputados locales de Morena y aliados, y con ello no se discutió, ni se avaló, la petición de los legisladores.

La sesión duró una hora y siete minutos, convirtiéndose en la reunión más corta en lo que va de la Segunda Legislatura, donde acumulan mil 98 asuntos rezagados—578 iniciativas y 520 puntos de acuerdo—, pues dejaron sin resolver 83 temas.

El argumento de los diputados del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano (MC), es que de acuerdo con el artículo 13 del reglamento del Congreso, no pueden pedir licencia simultáneamente la quinta parte de legisladores.

"Pero Morena pretende violentar la norma, pues hoy son nueve, la semana pasada fueron tres, el martes otra y antes dos más; es decir, ya serían 15, cuando sólo están permitidos 13", alegó el panista Federico Döring Casar.

Sin embargo, la vicecoordinadora de Morena, Guadalupe Morales Rubio, enfatizó: "Eso es interpretativo, y si hoy son nueve y antes cinco, de una vez les advertimos que podrán ser más. El reglamento señala que no pueden pedir licencia de manera simultánea y así lo hemos hecho. ¿Cuál es su coraje?"

Previamente, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la Conferencia Legislativa avalaron la lista de 10 diputados de Morena que pedirían licencia, pero por la

mañana de este jueves decidió retirar su petición Marisela Zúñiga Cerón, con lo que el número bajó a nueve, "para no violar el reglamento", comentó uno de los asesores técnicos.

Aunque la discusión fue primero por la interpretación al reglamento y luego porque el presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz Polanco, de Morena, dio la razón a sus compañeros.

"Nuestra ley orgánica y reglamento son muy claros. De aprobar estos nueve, sumados a los otros seis sumarían 15, lo que es abiertamente violatorio", insistió en tribuna el vicecoordinador del PRD, Jorge Gaviño Ambríz.

La semana pasada solicitaron licencia: Xóchitl Bravo, Valentina Batres y Carlos Hernández Mirón; el martes, Yuriri Ayala; en diciembre pasado, Isabela Rosales, y en febrero, Lourdes Paz.

"Aunque sus curules, como los que ahora se van, son ocupados por sus suplentes, con la misma capacidad. No deben temer. El trabajo no quedará frenado", insistió Morales Rubio.

Luego de discutir por 52 minutos, a las 11:01 horas, el presidente de la Mesa Directiva ordenó a la secretaria someter a votación las licencias de: Esperanza Villalobos, Nancy Núñez, Alberto Martínez Urincho, Carlos Cervantes Godoy, José Octavio Rivero, Gerardo Villanueva, Valeria Cruz, Marcela Fuentes y Leticia Estrada, sin escuchar los reclamos de la oposición.

De allí que los diputados del PRI, PAN y MC acordaron no votar, "porque no tienen suficiente gente", refiriéndose a Morena.

Al no emitir sus votos, no hubo quórum para continuar con la se-

sión, ya que Morena y aliados alcanzaron a juntar 31 de los 34 legisladores para continuar con la sesión; faltaron Jesús Sesma, del PVEM; Circe Camacho, del PT; y los morenistas Temístocles Villanueva, Fernando Mercado y Alicia Medina.

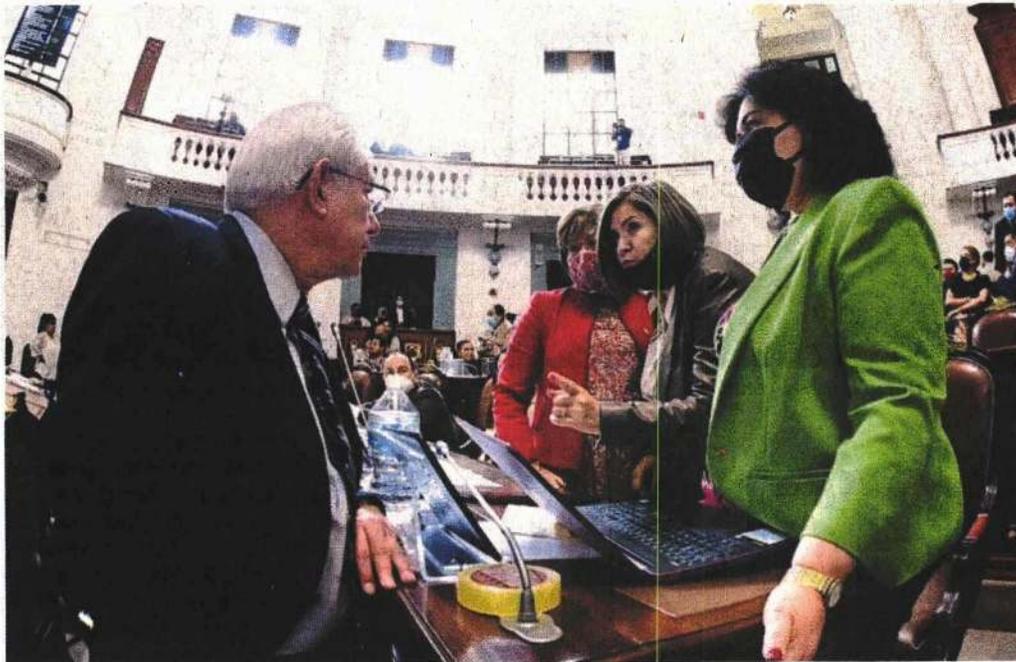
A las 11:08 horas, Díaz Polanco concluyó la sesión "por falta de quórum". Los diputados de Morena acusaron sabotaje por la oposición, alegaron que están en su derecho para pedir licencia e irse a promover la consulta, y que con la suspensión de la reunión dejaron temas pendientes. ●

FEDERICO DÖRING CASAR

Diputado del PAN

"Morena pretende violentar la norma, hoy son nueve, la semana pasada fueron tres, el martes otra y antes dos más, serían 15, cuando están permitidos 13"





La sesión del jueves en el Congreso capitalino duró una hora y siete minutos, convirtiéndose en la reunión más corta en lo que va de la Segunda Legislatura; acumulan mil 98 asuntos rezagados.



Revienta la oposición en el Congreso la sesión para no dar licencia a morenistas

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Las bancadas de PAN, PRI y PRD en el Congreso capitalino reventaron la sesión del pleno para impedir a nueve legisladores de Morena obtener licencia temporal al cargo para promover la consulta sobre la revocación de mandato presidencial, al percatarse de la ausencia de varios diputados del partido mayoritario y de fracciones aliadas.

En conferencia de prensa posterior, Morena denunció un boicot de la oposición y condenó sus prácticas sistemáticas con las que "pone en riesgo la vida institucional del Congreso, atentan contra la vida democrática de la ciudad y apuestan a la desestabilización y a la provocación".

Al someterse a votación la primera solicitud de licencia de la diputada Esperanza Villalobos, el vicecoordinador del PRD, Jorge Gaviño, pidió que se hiciera de manera nominal, pero su bancada, junto con las de PAN y PRI, se abstuvo de votar pese a estar presentes en el pleno.

Sin quórum legal

Por reglamento, no votar ni manifestar abstención en votaciones nominales se computa como inasistencia. La bancada de Morena sólo reunió 31 votos, tres menos del número requerido para mantener el quórum legal para sesionar, por lo que el presidente de la mesa directiva, Héctor Díaz Polanco, debió levantar la sesión.

La oposición se valió de la ausencia de los morenistas Temístocles Villanueva, Fernando Mercado, Alicia Medina y Adriana Espinosa, así como de los aliados Jesús Sesma, del Verde, y Circe Camacho, del PT

—quien está en la última etapa de su embarazo—, para reventar la sesión por falta de quórum.

Gaviño advirtió que el número de licencias solicitadas infringe la disposición reglamentaria que impide otorgar la prerrogativa de forma simultánea a más de una quinta parte de la totalidad de los integrantes de pleno, es decir, a no más de 13, y si bien con las cuatro que autorizó en las dos sesiones anteriores sumarían 13, recordó que al inicio de la legislatura se concedió a

dos legisladoras para ocupar cargos en el gobierno.

La vicecoordinadora de Morena, Guadalupe Morales, señaló que la restricción señalada en el reglamento no especifica que la solicitud de licencia sea simultánea en un mismo día o a lo largo de la legislatura.

◀ **Diputados de PAN, PRI y PRD se abstuvieron de participar en una votación con el fin de romper el quórum legal e impedir que legisladores de Morena obtuvieran licencia. Foto La Jornada**



